

LISTADO DEFINITIVO ADMITIDOS Y EXCLUIDOS Y BAREMACIÓN EN LA CONVOCATORIA PARA LA BOLSA DE TRABAJO TEMPORAL DE OFICIAL PRIMERA ELECTRICISTA

De conformidad con las bases publicadas para regular la convocatoria para el proceso selectivo para la cobertura de una bolsa de trabajo temporal de oficial primera electricista por el procedimiento de concurso de méritos.

Finalizado el plazo de tres días hábiles concedidos para la subsanación de las deficiencias en las solicitudes y de los motivos de exclusión provisional, sin que se haya presentado ninguna alegación ni documentación adicional

Reunidos el Tribunal de Selección en fecha 13 de diciembre de 2024, RESUELVE:

PRIMERO.- Aprobar la LISTA DEFINITIVA de aspirantes admitidos del citado proceso selectivo.

Nº SOLICITUD	APELLIDOS Y NOMBRE
4623	DEL REY GARCÍA, JOSE LUCIANO
4724	NIETO RUEDA, MANUEL

SEGUNDO.- Otorgar en el concurso de méritos, a los aspirantes la puntuación que se detallan a continuación, relativa a la baremación de los méritos alegados por cada uno de ellos, efectuada conforme a los criterios establecidos en las bases de la convocatoria en el apartado 7 "Baremo de concurso de méritos".

APELLIDOS Y NOMBRE	MÉRITOS PROFESIONALES	MÉRITOS CURSOS	OTROS MÉRITOS	TOTAL
DEL REY GARCÍA, JOSE LUCIANO	6,00	2,50	1,00	9,50
NIETO RUEDA, MANUEL	6,00	0,30	1,00	7.30

TERCERO.- Comunicar a los interesados, que cuentan con un **plazo de 3 días hábiles**, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente anuncio en la sede electrónica de ARDEPINS S.L (www.ardepinsa.es) y en el tablón de edictos del Ayuntamiento de Belmez (www.belmez.es). Para presentar reclamaciones ante el Tribunal de Selección, de conformidad con lo establecido en las bases, deberá presentar dicha reclamación en el Ayuntamiento de Belmez dando registro de entrada, ubicado en la calle Córdoba, nº 1. 14240 Belmez (Córdoba). El Tribunal de Selección resolverá en su caso, considerándose definitivo el acuerdo que se adopte. En caso de no existir alegaciones, esta baremación se considerará definitiva y se elevará a la Sra. Presidenta propuesta para Resolución.

FIRMADO Y FECHADO ELECTRÓNICAMENTE

ÁREA DESARROLLO POLÍGONO INDUSTRIAL SAN ANTONIO
ARDEPINS S.L. – www.ardepinsa.es – **COMPLEJO RESIDENCIAL MUNICIPAL**
Avda. Universidad s/n – Tfno.:957 94 20 20 / 679 06 71 70 -14240 **BELMEZ** (Córdoba)

Código seguro de verificación (CSV):

8DD4 0597 CA8C ED8F 970C



8DD40597CA8CED8F970C

Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de Belmez. Podrá verificarse en www.belmez.es

Firmado por Coordinador de Ardepinsa CALDERON RODRIGUEZ RAFAEL el 13-12-2024

Firmado por Técnico de ARDEPINS CANO CABRERA FRANCISCO MANUEL el 13-12-2024

Firmado por Administrativo RUIZ MORENO ANTONIA el 13-12-2024